HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO DE SARGENTO JOSE FELIX LOPEZ
CIUDAD DE PUENTESIÑO
DPTO. DE CONCEPCION

RESOLUCIÓN J.M. N° 006 /2019.

Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019""Provisión Almuerzo Escolar en las distintas Instituciones Escolares del Distrito de Sgto. José Félix López, con ID. N° 373.774.

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota presentada por la Intendencia Municipal, donde solicita **aprobación** del Pliego de Bases y Condiciones, y la **autorización** para realizar llamado **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019"Provisión Almuerzo Escolar en las distintas Instituciones Escolares del Distrito de Sgto. José Félix López, con ID. N° 373.774.**
, y

Que, es competencia de la Junta Municipal el tratamiento y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, y la autorización a la Intendencia Municipal en los casos de Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, y

POR TANTO
La Junta Municipal de la ciudad de Sgto. José Félix López, reunida en consejo:

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** los Pliegos de Bases y Condiciones para el llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019 **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019""Provisión Almuerzo Escolar en las distintas Instituciones Escolares del Distrito de Sgto. José Félix López, con ID. N° 373.774.**

Artículo 2° **AUTORIZAR** a la Intendencia Municipal a realizar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019"Provisión Almuerzo Escolar en las distintas Instituciones Escolares del Distrito de Sgto. José Félix López, con ID. N° 373.774.**

Artículo 3° Comunicar a la Intendencia Municipal, a la DNCP y a quienes corresponda, y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ, A LOS 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019.

Antonio Paranden Cohene
Secretario General JM

Sr. Luis Gilberto Gómez
Presidente de la Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal

Sgto. José Félix López, 20 de Diciembre del 2019.

Lic. David Esteban Morel
Secretario General

Sra. Maria Laude Morel P.
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner